

"CONCURSO CERRADO DE OPOSICION PARA CUBRIR DOS CARGOS DE ESCRIBIENTE MAYOR EN UFI CONCORDIA"

RESOLUCION 77

Paraná, 30 de agosto de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado de Oposición para cubrir dos (2) cargos vacantes de Escribiente Mayor en la Unidad Fiscal de Concordia -conforme lo dispuesto mediante convocatorias de fecha 29/05/13- que fuera llevado a cabo el 10 de Julio del cte. año, y atento la propuesta formulada en base a su resultado, lo informado precedentemente por el Sr. Secretario, corresponde aprobar el mismo;

Así, el Tribunal examinador propone a las Escribientes María José Fonseca y Natalia Conti, como ganadoras del concurso de Escribiente Mayor.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 9544,

RESUELVO :

1) APROBAR el concurso realizado y **DESIGNAR en los dos cargos vacantes de ESCRIBIENTE MAYOR** de la Unidad Fiscal Concordia, a las Escribientes propuestas de esa UFI, MARIA JOSE FONSECA, y NATALIA CONTI.-

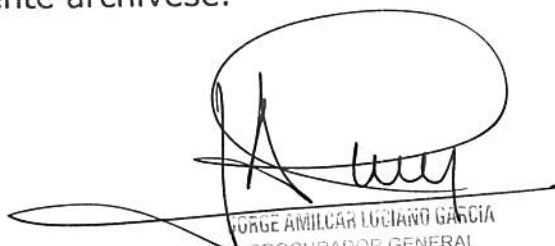
2) ENCOMENDAR, al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, para que practique las Toma de Juramento y ponga en posesión de los cargos respectivos a **Fonseca, y Conti,** debiendo remitirse a la brevedad a esta P.G. las actas respectivas.-

3) A las demás designaciones de suplencia interesadas

en el oficio, tener presente para su oportunidad -si correspondiere-.

4) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notifíquese, cúmplase, protocolícese, y oportunamente archívese.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios no 412 al S.T.J. y no 413 al Sr. Fiscal
Coordinador de Concursos. Costa.

OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL